



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lurigancho, 07 de junio del 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LURIGANCHO - RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 142 -2021-MDL-GM

VISTO:

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 414-2020-MDL-GM, de fecha 31 de diciembre de 2020, se designó a la Señora **LISETTE ISABEL CARBAJAL SALINAS**, identificada con DNI N° 44231527, en el cargo de confianza de **GERENTE DE RENTAS** de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Autoridad Municipal garantizar y cautelar la correcta administración de los servicios municipales para atender con eficiencia la demanda de la comunidad; por lo que, se hace necesario designar al funcionario que desempeñe las funciones de Gerente Planeamiento y Presupuesto y de Sub Gerente de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional de esta entidad edil.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 304/2016-MDLCH de fecha 18 de junio de 2016, se dispone que a partir del 19 de julio de 2016, la Gerencia Municipal, los cargos de Gerencia y Sub Gerencia de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, cuyas plazas orgánicas están contenidas en el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional), quedan comprendidos en el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, conforme a la estructura orgánica vigente, debidamente presupuestada, en virtud a los fundamentos glosados en sus considerandos; asimismo, se aprueba en su Artículo Segundo la contratación de las gerencias de esta entidad edil, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios CAS - Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento;

Que, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía N° 543 -2019/MDL y lo dispuesto por el artículo 20°, inciso 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde delegar sus atribuciones administrativas en el Gerente Municipal para designar y cesar a los funcionarios de confianza de la municipalidad; y

En uso de las facultades que le confiere la Resolución de Alcaldía N° 543 -2019/MDL :

SE RESUELVE:

PRIMERO. - ENCARGAR, en adición a sus funciones, a partir del 07 de junio de 2021, a la señora **LISETTE ISABEL CARBAJAL SALINAS** identificado con DNI N° 44231527, en el cargo de confianza de **GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL** de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, quien deberá cumplir las funciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

SEGUNDO. - ENCARGAR a la Secretaria General para la notificación al interesado, a la Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GABRIEL JUAN CABRERA DE LA TORRE

Jr. Trujillo Sur N° 496 - Lurigancho - Lima - Perú Telf.: (01) 360 3075 - (01) 360 3078



ROBERTO S. ATENCIA DAGA
GERENTE MUNICIPAL